

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.

Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto:
5 céntimos.

Año XII.—Núm. 1.310

Director Gerente: Federico Lafuente.

Miércoles 29 de Septiembre de 1909.

Está probado.

Todas las personas de buen tono, paladar exquisito y gusto delicado, no tienen en su mesa más vino que el procedente de las bodegas propias de D. Servilio Martín-Toledano, en Ontígola (Toledo) y Malagón (Ciudad Real), que se vende en Zocodover, 1, 2 y 3, al baratísimo precio de TRES PESETAS ARROBA, y desde una cuartilla en adelante se sirve a domicilio, avisando por teléfono, núm. 122, lo mismo tanto del tipo Rioja clarete que el blanco tipos amontillado y manchego.

Depósito: Nueva, 16.—3 pesetas arroba.

Patria y libertad.

Ondeal en Zeilán la bandera española.
El ultraje ha sido vengado. Ha vencido España.

La última guarida de los rifeños, el Gurugú, puede ya considerarse también territorio español.

La serenidad y el acertado plan de ataque ideado por el General Marina, secundado con acierto por los Jefes y Oficiales á sus órdenes, y ejecutado con imponente valor y entusiasmo por la Patria, por nuestros soldados, han lavado con sangre las ofensas que recibimos y han abierto en África amplio camino, que ha de servir de paso á la civilización y al progreso.

Ya se podrá penetrar en el interior de Marruecos, ya se podrán cambiar en los grandes centros de población mora, ideas y productos; la barbarie del Rif ha sido dominada por nuestras tropas, y á la gestión diplomática queda el afianzamiento de relaciones internacionales, base del mayor desarrollo de la industria y del Comercio.

España, y así tendrán que reconocerlo todas las naciones, ha conseguido con sus propios recursos y el valor é inteligencia de su Ejército, lo que parecía empresa de titanes y errizada de peligros.

Anteayer y ayer han sido en España días de júbilo, que habrá de continuar en el país conforme vayan recibiéndose detalles de la jornada que afirma y extiende la dominación española en África.

Falta sólo en la conquista material del territorio rifeño de moros enemigos de España, la completa ocupación del Gurugú, que no ha de hacer ya esperarse mucho.

Sin duda las últimas satisfactorias noticias de la guerra, han decidido al Gobierno á realizar un acto ansiado por gran parte de la opinión pública, publicando en la *Gaceta* de ayer el correspondiente Real decreto, dejando sin efecto la suspensión de las garantías constitucionales, excepción hecha de las provincias de Barcelona y Gerona, y terminando así la protesta sostenida por muchos periódicos.

El Gobierno ha satisfecho además á los políticos que reclamaban la reunión de las Cortes, convocándolas para el día 15 del próximo Octubre.

En dos, nada más que dos días, se ha logrado que puedan estar de enhorabuena la patria y las libertades públicas.

Escuela Superior de Artes Industriales.

Hemos visitado la exposición de trabajos ejecutados por los alumnos del curso de 1908-1909.

Hay en los trabajos expuestos mucho que admirar y que rebelan cuánto puede conseguir tan importante Centro docente, siendo de lamentar á la vista de tales trabajos que no haya, en la población obrera singularmente, mayor entusiasmo al número de matriculados, menor, mucho menor del que debiera ser, cuando con toda clase de necesarios elementos pueden mu-

chos obtener con aplicación, pero sin sacrificios pecuniarios, un porvenir y entre todos continuar la gloriosa historia del arte toledano.

Acaeo vimos la exposición con demasiada rapidez; pero fué poco satisfactoria la impresión que recibimos al examinar labores de mujer, blondas y encajes, no por la calidad de lo expuesto, sino porque nos parecieron pocas en número.

Faltos de autoridad para juzgar el mérito de los trabajos expuestos, nos limitamos á reproducir de los allí exhibidos, por si con la publicidad contribuimos á que aumente la curiosidad del público para visitar, que bien lo merece, la exposición á que nos referimos.

Hé aquí la lista:

Clase de composición decorativa y dibujo superior.

Proyecto á la gomache para papel pintado ó tela estampada. Triso de hojas del natural. Decoración mudéjar para un jarrón, originales del alumno Sr. Pérez. (Premiado).

Triso de madreselvas y animales, tablero de hojas, del Sr. Pérez de la Fuente. (Premio y accésit).

Estudio de hojas estilizado para la decoración, por el Sr. Villamor. (Premiado).

Triso de tortugas por el Sr. Ordóñez.

Cenefas de caracoles marinos y algas del Sr. Pérez Nieto. (Premiado el año anterior).

Proyecto de plato con hojas de yedra por el mismo señor.

Cartel anunciador de armas blancas de Toledo (óleo); por el Sr. Martínez Argüelles. (Premiado el año anterior).

Acuarelas. Estudios del yeso por el señor Pedraza.

Dibujos del yeso por varios procedimientos de los Sres. Rodrigo Carpintero, Martínez Argüelles, Villamor, De la Fuente y otros varios.

Clase de cerámica y vidriería.

Gran ánfora tallada, estilo mudéjar, dibujo del Profesor (sin concluir), por los Sres. Huertas y Jaime.

Jarrón, tierra roja, manera etrusca (sin terminar), por el Sr. Jaime.

Proyecto de guardajoyas para tierra esmalizada (modelo en yeso), por el mismo señor.

Plato y su proyecto á la acuarela, estilo siglo XVI, por el Sr. Pedraza.

Proyecto de plato, estilo libre, por el mismo señor.

Cartón para vidriera (acuarela), por el señor D. Facundo Sánchez.

Placa de azulejos, gusto talaverano (Sacra Familia), por el mismo señor.

Tres platos talaveranos, por el Sr. Martín.

Cuatro vasos tierra cocida, relieves, por el Sr. J. Pintado.

Tibor rojo decorado en pasta blanca, señor D. Venancio Vera.

Tibores con colores de mugla, por el Doctor D. J. Fraile.

Trabajos de alfarería de D. Pablo y D. Daniel Sánchez Ballesteros.

Y otros muchos trabajos que, por evitar propriedad, dejan de mencionarse, entre ellos algunas vidrieras de las muchas que existen en la clase.

Clase de modelado y vaciado.

Gran fuente mural, por el Sr. Sánchez de la Fuente.

Cornisamento, castela, tablero y medallón, por el mismo señor.

Rodela, por el Sr. Díaz Menchero.

Templete gótico, por el Sr. Sánchez de la Fuente.

Tablero con caretas y hojas, por el Sr. Pérez Nieto.

Jarro decorado con relieves, por el mismo señor.

Y muchos trabajos modelados del natural y de otras esculturas de motivo y gusto diverso, como también varios vaciados.

Clase de talla y carpintería artística.

Varios trabajos en pirograbado, por el señor Villamor. (Premio).

Aplicaciones del estilo mudéjar toledano al mueble, por el Sr. J. Huertas. (Premio).

Trabajos al torno para muebles, por el señor D. I. de la Puente. (Accésit).

Aplicaciones del mudéjar á la carpintería de taller, entre ellos un fragmento de artesonado, por el Sr. López Ballesteros. (Premio).

Aplicaciones de la talla á la carpintería de taller, fragmento de artesonado, por el señor D. J. Moraleda. (Premio).

Estudios de ensamblajes, modelos de armaduras de edificios y herramientas por varios alumnos no matriculados del Colegio de María Cristina.

Estudios de otros trabajos análogos del señor Martín Moreno.

Clase de metalistería.

Arquefa de hierro, repujada, por el señor García Rojo. (Premiado).

Tapas para álbum, damasquinado, por el Sr. Martínez Tofiños. (Premiado).

Escudo repujado, por el Sr. Gutiérrez. (Premiado).

Marco para retrato, por el Sr. Rodrigo Carpintero.

Chimenea de hierro forjado y repujado, por los Sres. Gutiérrez, Guerrero (premiado), Crespo, Martín y López.

Lámpara de hierro forjado y calado, por los Sres. Delgado (premio), Lorenzo (accésit), Fernández, Guerrero y García Rojo.

Reja para ventana de hierro forjado y repujado, por los Sres. Delgado (premio), Lorenzo, Martín y Campillo. Escudo por el Sr. García Rojo. (Premio). Zócalo por el Sr. Guerrero. (Premio).

Trabajos de cerrajería por los Sres. Pelegrín, Crespo y Fernández.

Pie para maceta de hierro forjado por los Sres. Delgado (premio) y Lorenzo (accésit).

Clase de dibujo geométrico.

Trabajos de los alumnos Sres. Murcia (premiado), Martín de la Torre (premio), González (accésit) y Rielvés Martín (accésit).

Clase de dibujo artístico, ornamental y de figura.

Trabajos de los Sres. Alonso (premio), Guerrero (premio), Moragón (accésit), Potenciano (accésit), López de la Cruz (accésit) y M. Moragón (premio).

Clase de dibujo arquitectónico.

Trabajos de los Sres. Argüelles (premio), Peña (accésit), Peñes, Roldán, Moraleda, López y Dorado.

El gabinete fotográfico, á cargo del Profesor Sr. Sánchez Roa, ha producido un álbum de 75 fotografías de trabajos de alumnos de la Escuela.

En los pasillos está instalada la nueva colección de reproducciones de *détalles artísticos de Toledo*, que por iniciativa, y bajo la dirección del Profesor Sr. Cabrera, se lleva á efecto en el taller de vaciado de la Escuela que dirige el Sr. Ballesteros.

SE DAN LECCIONES

de piano, solfeo y armonía; preparación completa para los exámenes del Conservatorio.

Darán razón en la Redacción de este periódico, Hombre de Palo, 17.

NOTICIAS

A petición de S. M. el Rey, se ha provisto por el Gobierno una vacante que había en el Colegio de Doncellas Nobles, designando para ocuparla á una hija del Teniente Coronel Sr. Ibáñez Marín, muerto en la campaña de Melilla.

Ha quedado vacante la Escuela pública de asistencia mixta de Cobéja, por fallecimiento del Maestro D. Nemesio Carmóna.

Se ha concedido pensión de viudedad de 383,32 pesetas anuales á Dña Isabel Barriel, por fallecimiento de su esposo D. Ignacio de las Heras, Maestro que fué de Consuegra, y de orfandad de 653,32 pesetas á Dña Josefa Díaz, como huérfana de D. Daniel Díaz Moraleda, Maestro jubilado que fué de Bargas, y

acreimiento de pensión también de orfandad de 313,33 pesetas á la pensionista del Magisterio doña Eladia Gascon Jiménez, por fallecimiento de su hermana Dña Gregoria.

Ha fallecido en Madrid nuestro querido amigo y compañero en la Prensa, Director de la importante revista agraria *La Voz de España*, D. Manuel de Vega y Lanzeros.

Al dar cuenta de la pérdida de tan simpático compañero, hacemos presente á su afligida viuda doña Antonia García, hijas Dña Carmen, Dña Victoria y Dña Teresa, demás distinguida familia y estimados compañeros de *La Voz de España*, la expresión de nuestro más sentido pésame, pues el Sr. De Vega gozaba en la Redacción de HERALDO TOLEDANO de generales y cariñosas y simpatías.

Vayale Ud. con anarquistas al rey de la torrefacción, al café de «La Estrella», que desprecia á sus enemigos y los hace esclavos de su aroma y sabor.

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

El Gobernador civil de la provincia, Sr. Conde de Casa-Segovia, pasó el día de ayer en la villa de Torrijos, que, como es sabido, se encuentra celebrando sus fiestas y fiestas de Septiembre.

Ha sido detenida y puesta á disposición del Juzgado de Instrucción de Torrijos, la vecina de Domingo Pérez Clotilde Bolonio Cuesta, autora del hurto de 225 pesetas á su vecino Francisco Ambroso Fernando.

En un baño público existente en término municipal de Yépes, ha sido hallado por su familia el cadáver de Vicente Santiago Hernández, natural y vecino de dicho pueblo, de sesenta y cuatro años de edad, casado y jornalero de oficio.

Parece ser que el hecho obedece á un suicidio y que los móviles que le indujeron al Vicente á tomar tan fatal resolución fueron los continuos disgustos de familia.

Fuera de las aguas en que el cadáver ha sido hallado se encontraban varias prendas de la propiedad del suicida, tales como una faja, gorra, pañuelo de bolsillo y una petaca.

Como autor del hurto de cinco pesetas en plata y un revólver, al vecino de Villacañas José Tejero Moreno, ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado correspondiente el también vecino de dicha villa Angel Simón Baboso, de veintitrés años de edad, soltero y de oficio labrador.

Las enfermedades nerviosas, la debilidad de las piernas, neurastenia, epilepsia e histerismo, se curan con la BROMURINA, que anunciamos en la 4.ª plana.

En la noche del 27 del actual, le fueron robadas al vecino de Navalcarán Agapito Peña Morante, dos caballerías mayores que tenía en una enramada de aquel término municipal.

Apesar de las activas gestiones que se vienen practicando por la Guardia civil del puesto de Parillas, éstas no han podido ser recuperadas.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Segurilla, dotada con los derechos de Arancel.

«Kowa la misteriosa», que publica esta semana *La Novela de Hoy*, es una obra exquisita del ilustre literato Charles Foley. Su reciente aparición en París ha sido un acontecimiento. Libro de los más notables traducidos al castellano, desollará por su mérito entre los de la popular colección de la Casa Calleja.

Registro civil.—Día 28.—Defunciones: Jesús Fernández Sánchez, de seis meses de edad.

Nacimientos: Fermín Torre Plaza y Julián Redondo Labrador.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público

ALCOHOLES

A instancias de los principales consumidores de alcoholes de esta provincia, y sin reparar en los muchos gastos que á esta casa se le originan para desnaturalizar sus alcoholes de puro vino, se han vuelto á poner á la venta en el despacho que tiene establecido en la calle de Jardines, núm. 18, Toledo, al precio de una peseta litro, siendo preferidos por todos, pues está probado que por la buena calidad de los mismos, se economiza tiempo y más de un 3 por 100, comparados con los demás.

VINOS

Han sido premiados los que esta casa elabora con DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE BRONCE en la Exposición Agrícola de Toledo, siendo proveedora de la Academia de Infantería y de las principales casas de esta capital, á las cuales sirve á domicilio todo el año las mismas clases de vinos sin dar lugar á la más pequeña reclamación.

Felipe Torres.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la neurastenia y enfermedades del estómago. Gran Hotel-Cocina de primer orden. Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

IMPRENTA
J. L. Vida e Hijos
de J. Peláez
Comerio, 55, y
Lurio, 8, Toledo.
8. Libros de texto para
la Academia de Infan-
tería. Objetos de escri-
torio y dibujos. && &&
ALMACEN DE PAPEL
ENCUADERNACION
LIBRERIA

OPTICA
Anteojos de cristal de Roca
desde 8 pesetas.
CRISTALES SUELTOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

EDUARDO ALVAREZ
Comercio, 23 y 25-TOLEDO
Gran surtido en barómetros, termómetros, etc. higró-
metros. Gemelos de teatro desde 6 pesetas.
Gratis á quien lo solicite folleto muy interesante para
todo el que necesita usar anteojos. Consejos prácticos y
tarifas.

CORREOS Y TELEGRAFOS
En el antiguo y acreditado Colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza de NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO, dirigido por D. Zacarias de San Vicente y Arce—Menores, 14—se abre una sección especial de preparación para ambas carreras, contando al efecto con la valiosa cooperación de Profesores competentes y titulados.—Las clases darán comienzo el 16 de Julio del presente año.

Continúan las clases de 2.^a enseñanza para los exámenes de Septiembre. Resultados positivos en la enseñanza: 38 sobresalientes, 50 notables y 12 premiados figuran en el cuadro de honor del Colegio.

MÓDICOS HONORARIOS.—PÍDANSE REGLAMENTOS

HERALDO TOLEDANO
A LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán «el buen paño en el arca se vende»; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto «el que anuncia vende»; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. No lo decimos nosotros, son los mismos señores anunciantes los que afirman el éxito de sus propagandas en HERALDO TOLEDANO; sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

En 1.^a plana: 25 céntimos línea.—En 2.^a y 3.^a id.: 15 id. id.—En 4.^a id.: 10 id. id.

Red Telefónica de Toledo.**Administración.**

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

TARIFAS

- 1.^a categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
- 2.^a , , colectivas, 12,50.
- 3.^a , , particulares, 7,50.

En la 2.^a categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y

tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de malos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

Enfermedades de los NERVIOS**DEBILIDAD****NEURASTENIA****EPILEPSIA****HISTERISMO, ETC.**

Se curan dando los papeleras de

BROMURINA

(de Scourer.)

POCO CUESTA PROBAR

Se vende en Toledo en la Farmacia de D. José M. de los Santos.

REMEDIO HEROICO**CALENTURAS**

Tercianas y Cuartanas se curan radicalmente con las píldoras del Dr. Cabezudo.

Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, núm. 5. Toledo: Farmacia de la Magdalena, Carriches. El autor.—Caja grande 6 pesetas; media idem, 3.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DIRECCIÓN Y OFICINAS CENTRALES: REINA, 45, duplicado, 1.^a, izquierda, MADRID.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCAZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LOPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES**PRIMERAS MATERIAS** © **RIQUEZA GARANTIZADA****PÍO REMÍREZ Y COMPAÑIA**

ABONOS COMPUESTOS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

PÍDANSE CATALOGOS Y CUANTAS INSTRUCCIONES SE DESEEN

ESCRITORIO:

MESÓN DE PAREDES, 24, MADRID**La Primera Casa**

en la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo

de legítima fama universal

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en

la manera de preparar los riquísimos albaricoques te-

ledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo

mísera. Pruebe el público esta especialidad y se

convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

TARIFA DE PRECIOS

En 1.^a plana: 25 céntimos línea.—En 2.^a y 3.^a id.: 15 id. id.—En 4.^a id.: 10 id. id.

Desde Madrid.

(Original traido á la mano.)

De la guerra.

No cesan las manifestaciones de la honda satisfacción que ha producido en todas partes la toma de Zeluán, y ya la Prensa de la mañana nos da los detalles de las operaciones combinadas que han constituido tan feliz éxito.

No reproduzco estos detalles porque ya no tendrían novedad alguna; pero si creo, para el buen orden de la información, que debo reproducir el telegrama oficial, qué lo dice todo concretamente:

«Melilla-Zeluán, 27.—Amplio mi telegrama hoy dando a V. E. detalles marcha efectuada para tomar Alcazaba Zeluán.

Se emprendió marcha a las ocho y treinta, formando dos columnas; la derecha, al mando del General Tovar, compuesta de seis batallones cazadores, tres baterías montaña y una Schneider, dos escuadrones Caballería, Administración y Sanidad militar correspondiente; la de la izquierda compuesta división Orozco, más el resto húsares, exceptuando un batallón e Saboya, que quedó en huertas de Nador.

La columna de la derecha fué constantemente hostilizada desde su salida, por la retaguardia y flanco, desde las alturas próximas, haciéndole tres heridos tropa, y un caballo y tres mulos heridos también; a la una de la tarde, y después de haber cañoneado previamente posiciones inmediatas, entró esta columna en la Alcazaba.

La columna de la izquierda efectuó un movimiento envolvente por este lado, con objeto de alejar al enemigo que pudiera presentarse por Zoco Telatza y eduardos Ulad-Settut, efectuándolo tan acertadamente, que consiguió su objeto, sin que el enemigo intentase acercarse, entrando a las dos en la Alcazaba, y á la que llegó por el lado opuesto al de la columna del flanco derecho.

Las fuerzas han acampado en inmediaciones Alcazaba, efectuandolo yo en el interior de ella, con los Generales de ambas divisiones.»

Aquí va también un telegrama que publica La Correspondencia militar:

«Melilla, 28.—La alcazaba de Zeluán consta únicamente de una gran plaza de armas.

Sus muros, de siete metros de elevación, están flanqueados por diez torreones.

Estas edificaciones presentan en el interior el mismo aspecto que miradas desde fuera.

Por lo demás, sólo quedan las ruinas de un palacete que las Compañías mineras construyeron al Rughí para su residencia, cuando éste se titulaba Emperador del Riff, y había hecho de la alcazaba de Zeluán el asiento de su improvisada corte.

Corre por detrás de la alcazaba el río Tiguial, con agua abundante, pero un poco salada.

Este poblado este río de una cantidad enorme de ranas y galápagos.

La alcazaba de Zeluán está rodeada de ruinas de edificaciones de piedra que destruyeron las Kabilas cuando fué expulsado el Rughí.

Queda hacia la izquierda un santuario.

Esta pintada todo él de blanco, que resalta sobre el verde de la espesa línea de chumberas que lo rodea.

También saltan á la vista los vestigios de las trincheras con que los moros se disponían á defender la alcazaba.

Al atardecer se han visto en lontananza grupos inquietantes.

La Artillería, que ha tomado posiciones, comienza á cañonear algunos puntos de las cercanías de la alcazaba.

Mientras tanto, los Ingenieros, con una actividad digna del más cumplido elogio, levantan trincheras.

El santuario á que antes me he referido ha sido destruido.

Lo que cuesta la guerra.

Manifestaciones al parecer oficiosas de La Epoca:

«No nos sorprende que algunos periódicos se preocupen de los gastos que exige la campaña de Melilla, y de los recursos con que haya de atenderse á ellos, así al presente como en sus consecuencias, porque es un problema económico importante y de actualidad.

Pero si podemos afirmar de una manera rotunda que, según los informes adquiridos, dichos gastos no alcanzan a los cien millones, ni mucho menos, que calcula un colega, aun contando con lo que exigirá el sostener el aumento de Ejército que pueda ser necesario para la ocupación y pacificación del territorio del Rif durante el tiempo que sea preciso del resto del año actual.

En cuanto se abran las Cortes, el Gobierno someterá a las mismas un proyecto de ley, en el cual se dará a conocer el importe de las obligaciones causadas por dicho concepto; las satisfechas, estén o no formalizadas, y la cantidad que se considere indispensable hasta terminar el presupuesto.

Y a la vez el Ministro de Hacienda propondrá al Parlamento los recursos con que haya de atenderse al pago de dichas obligaciones, que, repetimos, son muy inferiores a la cifra que algunos suponen.»

Resoluciones ministeriales.

La letra e los decretos firmados por el Rey, y que son consecuencia de los acuerdos del Consejo de Ministros que ayer se celebraba según anuncié cuando mandé las cuartillas, es así:

Garantías constitucionales.

«De acuerdo con Mi Consejo de Ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. En todas las provincias del Reino, exceptuadas las de Barcelona y Gerona, quedan restablecidas las garantías constitucionales, suspendidas temporalmente por los decretos de 27 y 28 de Julio último.»

Convocatoria de Cortes.

Usando de la prerrogativa que me corresponde, con arreglo al art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y de conformidad con lo propuesto por Mi Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran terminadas las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

Art. 2.º Las Cortes del Reino se reunirán en la capital de la Monarquía el dia 15 del próximo mes de Octubre.»

Lacierva decidor.

Palabras del Ministro á los periodistas:

«Ya parece que se respira mejor. Con las garantías constitucionales en vigor y las Cortes abiertas, no hay más que pedir. Ya sé que estas decisiones del Gobierno se las apuntan sus adversarios en la lista de los triunfos sobre él; pero, jeso qué importa! La cuestión son los hechos favorables á España, atribúyense éstos á quien quiera.

Ahora nuestros adversarios se prepararán para atacarnos en el Parlamento; allí nos defendaremos y allí, por lo menos, se conocerá la labor del Gobierno en este interregno, y todos podrán juzgar.

Elogiaremos también, y de todo corazón, al Ejército, que de tal modo ha respondido á los esfuerzos del país, y que tan alto ha puesto el nombre de España, y hablaremos un poco de la organización de ese Ejército, del envío de refuerzos y de cuanto significa abastecimiento y

municionamiento, comparándolo, dentro de nuestros modestos recursos, con lo que se ha hecho en otras partes y con lo que se hizo aquí en otras ocasiones.

Un periodista habló al Ministro de haber estallado en Barcelona un nuevo petardo, y el Sr. Lacierva repuso:

—Todo eso quiere decir que sigue el ruido y que hace falta apretar más. Yo pienso seguir apretando. Veremos si la medicina es eficaz.

ÚLTIMA HORA

El telegrama de anoche.—Un ataque de los moros.—Nubes bajas.

Dice así el telegrama que anoche á las once pudimos recoger y que nos produjo penosa impresión:

Melilla, 28.—General Sotomayor, desde zoco El Had, me dice: A las tres de la madrugada ha sido atacado el campamento del zoco por unos 500 moros, llegando algunos á las alambradas de algunas de las obras donde ha llegado el Cuerpo.

El fuego se ha contestado con la moderación necesaria por ser de noche. Al hacer la descubierta bajo el fuego del enemigo, ha sido muerto Comandante Regimiento Príncipe D. Alvaro González; herido el Capitán D. Antonio Arias Farinas; además un sargento y tres soldados muertos, y dos sargentos y doce soldados heridos.

Continúa el fuego por tiradores moros aislado; el grueso del enemigo se ha retirado.

LAS MATEMÁTICAS SON RACIONALES

En una revista pedagógica que ve la luz en la imperial Toledo, leo con asombro y pena, que un Sr. Inspector ha dado una conferencia en el Ateneo de la Corte, pretendiendo demostrar, con argumentaciones metafísicas, que las matemáticas son puramente experimentales.

No es mi intención molestas á nadie y menos á una personalidad de tan relevantes actividades como la del ilustrado conferenciante, ni esta en mi ánimo aleccionar a quien por su título y méritos debe saber durmiendo más que yo despierto.

Mas esto no ha de ser óbice para que, guardando á dicho Inspector todos los respetos y consideraciones, exponga yo mis particulares

razonamientos sobre tema tan culminante en las Ciencias matemáticas.

Verdaderamente, existen casos particulares en que se puede solucionar experimentalmente un problema.

Ejemplo: Hallar el área de un triángulo que tiene 8m de base por 3m de altura.

Si sobre un terreno perfectamente horizontal llevamos tres veces 8m en línea recta, tendremos una alineación de 24m de longitud. Partiendo dicha alineación por la mitad, cualquiera de las dos partes obtenidas valdrá 12m, que es el área del triángulo propuesto. Esta operación es experimental.

A igual resultado nos hubiera conducido la aplicación de la fórmula geométrica para hallar el área de un triángulo, pues evidentemente 4 = $\frac{3 \times 8}{2} = 12m^2$.

Otro ejemplo: $3 + 2 = 5$, si no, hay quien pruebe lo contrario. Este minúsculo problema, también se puede resolver de un modo experimental.

Pero supongamos que en el primer ejemplo la altura del triángulo es $\sqrt{2}$, número incommensurable, número que ni se pudo, ni se puede, ni se podrá medir nunca exactamente.

El área del triángulo propuesto sería $\frac{8\sqrt{2}}{2} = 4\sqrt{2}$. Operación que no podemos verificar exactamente de un modo práctico, o experimental, aunque nos volvamos inicicos.

Pues, digo que esta operación, es eminentemente racional.

Si el ejemplo segundo fuese $3 + \sqrt{3}$, nos ocurriría tres cuartos de idem de lienzo. Y si fuésemos a operar con cantidades negativas, o con valores imaginarios, de ninguna manera podríamos hacer ver al alumno que practicábamos experimentalmente, toda vez que los datos del problema no se pueden «coger con la mano.»

Quién es el guapo que se atreve á hallar el área de un círculo, por el método experimental? Si esta área = πR^2 , y π , razón de la circunferencia al diámetro es, según Lambert, incommensurable, ¿cómo solucionar este problema de otro modo que racionalmente?

La expresión $\frac{a}{\sqrt{2}}$ cuyo denominador es irracional, no se puede barajar, permite la frase, experimentalmente.

El Sr. Inspector afirma que la unidad es la continuidad.

Yo entiendo por continuidad, «lo que sigue», lo que se extiende indefinidamente ante mis ojos, ó ante mis sentidos, lo que no tiene límites, lo infinito; y si la unidad es lo infinito, no concibo cómo vamos á arreglárnolas para que la cantidad no sea «siempre» igual á la unidad. Que la cantidad sería «igual» á esta unidad—continuidad—infinita, es evidente, pues aun cuando la cantidad positiva fuese infinita (valor máximo que puede adquirir una cosa), no podría ser mayor que la unidad «especial» considerada, en razón á que ésta tiene por límite el infinito. Y siendo el número resultado de la comparación de la unidad con la cantidad, aplicando la unidad infinita en cualquier operación matemática, la mayor cifra que conocieríamos sería el «uno», las otras serían fracciones de la unidad,

10 HERALDO TOLEDANO

HERALDO TOLEDANO

11

cía bastante, con no poca sal, y por lo común sin sacar sangre (cosa muy difícil y por lo mismo bien rara en los que tienen esta habilidad y hacen profesión de ella); por cuyas buenas partidas, estaba muy bien prendado de él el señor maestro.

Como unas dos horas después se apeó un labrador, parente también del tío Antón, que vivía en un lugar cuatro leguas distante de Campazas. Era familiar del Santo Oficio, y aunque hombre de explicación cerril y á pata llana, tenía una razón natural bien puesta, y discurría con acierto en aquellas materias que se proporcionaban á su capacidad. En el camino se le había incorporado un donado de cierta religión, que habiendo sido tres veces casado y cinco años viudo, por fin y poste cansado del mundo, se entró á servir en un convento, donde pretendió para lego, pero no quisieron darle la capilla, porque aunque muy forzoso y servicial, era extraordinariamente zafo, y allende de este y más que medianamente bebedor, no de manera que se privase *in toto*, pero se quedaba á medios pelos, que olían á chamusquina, y entonces

14 HERALDO TOLEDANO

HERALDO TOLEDANO

15

dio muchos abrazos á Fray Blas, y supo de él como habiendo tenido noticia en Ocanilla del sermón que le habían echado en su lugar, hizo ánimo de no volver á su convento hasta haberse oido predicar, logrando con esta ocasión ver las fiestas de Campazas, y pasar en su compañía cuantos días alegres con toda libertad, y sin el molesto acecho y murmuración de los frailes.

Dijo que para sacar licencia del predicho, sin que él ni los frailes reparasen, en que estaba tanto tiempo fuera del convento, le había escrito una carta llena de mentiras, suponiendo que había caído gravemente enferma una viuda sin hijos ni herederos forzosos, que le había pedido con grandes instancias que la confesase y asistiese, hasta entregar el alma á Dios, dándole á entender que no lo perdería él ni la comunidad, porque podía disponer libremente de sus bienes, como nuestro Señor le inspirase; que no obstante eso se había resistido, por quanto la enfermedad tenía traza de ir muy larga, aunque decía el barbero del lugar, hombre muy inteligente, que sin milagro no podía escapar de ella;

Fray Gerundio de su padre, el tío Antón, y de su madre la buena Catana, y esto es más para considerarlo en un casto silencio, que para explicarlo con la pluma; pues aunque fuese de aguja, de buitre ó de abutarda, nunca podía remontar el vuelo hasta la cumbre de tan alta esfera; cuando más la nuestra, que no puede seguir el movimiento tardío del avestruz! Basta decir, que apenas se desmontó del macho zancarrón (así se llamaba el director de la obra), cuando la tía Catana le dió mil tiernos abrazos, y otros tantos maternales óculos, dejándole tan rociado de los desperdicios de sus nárrices y ojos, que huía al limpiarse éstos; pero no le dejaron las sociadas semejantes, que se siguieron, porque como era la primera vez que se dejaba ver, en el lugarcito de Fraile, no sólo concurrieron á verle y abrazarle las tías del barrio, unas con la licencia de viejas, y otras con las de parientes, sino que apenas quedaron dos en todo Campazas que no hiciese lo mismo; y aun esas dos fincas, es fama que lo dejaron, una porque estaba en la cama con cámaras y paja, y otra porque dos días antes